

Seminario de Procapitales:

“Modificaciones reglamentarias en el mercado de valores y en la industria de fondos de inversión”

Lugar:

Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias aplicadas (UPC).
(Av. Salaverry 2255, San Isidro).

Fecha:

Martes 24 de febrero de 2009.

Hora:

7:00 - 10:30 a.m.

Descripción:

El seminario esta orientado a discutir, en particular, los alcances de tres normas recientemente aprobadas por Conasev, a saber: el régimen regulatorio de las ofertas públicas primarias dirigidas exclusivamente a inversionistas acreditados, la nueva regulación aplicable a la industria de fondos de inversión y sus sociedades administradoras, y el régimen de administración temporal del Fondo de Garantía de la Bolsa de Valores de Lima (BVL) por parte de Conasev. INCRIPCIONES HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2009 - LLAMAR AL TELEFONO: 4401080 anexo 206 / 211; O VÍA E-MAIL: info@procapitales.org

Programa:

7:30	Desayuno
8:15 – 8:25	Palabras de bienvenida Luis Felipe Arizmendi Presidente del Consejo Directivo, Procapitales <i>Moderador</i> Rafael Alcázar Miembro del Consejo Directivo, Procapitales
8:30 – 9:00	Modificaciones en el régimen regulatorio de las ofertas públicas dirigidas a inversionistas acreditados <i>Expositor</i> Antonio Guarniz Asociado Senior, Estudio Ferrero Abogados
9:00 – 9:30	Nueva regulación aplicable a la industria de fondos de inversión <i>Expositor</i> César Fuentes Presidente del Directorio, Popular SAFI

9:30 – 10:00

**Operación del Fondo de Garantía de la BVL y
administración temporal por la Conasev**

Expositor

Freddy Escobar

Socio,

Benites Forno & Ugaz Abogados

10:00 – 10:10

Palabras de Clausura

Manuel Chu

Director, Área Académica de Finanzas

Escuela de Postgrado, UPC